ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía CEBRUL S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los veinte ocho dias del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas en la oficina ubicada en Portete 310 entre Eloy Alfaro y Chile referencia a una cuadra de la ex - Empresa Eléctrica, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA CEBRUL S.A., contando con la asistencia de sus accionistas: Señor Juan José Correia Fernández propietario de noventa y seis mil quinientos treinta acciones, Señor Joao Pablo Correia Fernández, propietario de treinta y tres mil cuatrocientos noventa acciones, la Sra. María Priscila Correia Fernández, propietaria de treinta y tres mil cuatrocientos noventa acciones, Sra. Melisa Estefanía Correia Fernández, propietaria de treinta y tres mil cuatrocientos noventa acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, integramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOLARES AMERICANOS, acciones ordinaria y nominativa de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señora María Priscila Correía Fernández, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario la Sra. Melisa Estefanía Correía Fernández, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente la Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria, Sra. Melisa Estefanía Correía Fernández, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ciento noventa y siete mil acciones de un dólar americano cada una de ellas; por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

- a) Informe de administradores
- b) Informe de Comisario
- Balance General y Cuentas de Resultados 2014.
- d) Nombramiento de Comisario
- e) Distribución de Utilidades

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes fichas acta de dichos documentos. Seguidamente la presidente mociona la no distribución de la utilidad del ejercicio económico del año 2014 por el valor de \$7.024.87, reelegir como Comisario al Ing. Antonio Escalante para el siguiente periodo. Se ratifican en sus cargos: Presidente la Sra. María Priscila Correia Fernández, y Gerente General la Sra. Melisa Estefanía Correia Fernández.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), b), c), d), y e) del orden del día.



CEBRUL S. A.

Dirección: Portete # 310 y Chile RUC 0992129050001 Teléfono 2580335- 2343517

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 13H05 de la misma fecha y da concluida la Junta General de Accionistas, firmando para constancia todos los presentes. F.) Sra. María Priscila Correia Fernández, Presidente de la sesión; Sra. Melisa Estefanía Correia Fernández Gerente General – Secretario; Los Accionistas Sra. María Priscila Correia Fernández, Sra. Melisa Estefanía Correia Fernández, Sr. Juan José Correia Fernández, Sr. Joao Pablo Correia Fernández.

Para constancia de lo dicho firman.

Señora Priscila Correia Fernández Presidente Sra. Melisa Correia Fernández Secretario